



SECRET//NOFORN

Señor(a):
JOHANNA ANDREA PERALTA PEREZ
 Carrera 9 Este No. 36-75 Torre 10 Apto 603
 Teléfono: 3115143361-3013850590
 Correo: johanna@hotmail.com
 Ciudad

472	Motivos de Devolución	Concesión	No Existe Número
		Refusado	No Redimido
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Faltado	Aparado C. a. surtido
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1	26/10/2000	R	D
Fecha 2		ME	ANC
		R	D
Nombre de delinctor:			
Isidro Chala			
C.C.	79360971	C.C.	
Centro de Detención		Centro de Detención	
Observaciones	En die 30	Observaciones	
No Hay AV. Circunvalar			
No Hay cra 9 Bote			

REF: RTA-SDM-265830/2019

Respetado(a) Señor(a) **JOHANNA ANDREA**, cordial saludo:

En atención al asunto de la referencia, le informo que la dirección de notificación fue tomada de la base de datos de correspondencia por cuanto, usted no aportó datos al respecto; además, nos permitimos informarle que para resolver de fondo su solicitud, el caso fue remitido al grupo de revocatorias de esta dependencia, con la finalidad de que allí se estudie la viabilidad jurídica de decretar la Revocación Directa de la actuación administrativa adelantada frente al (los) comparendo(s) Nr(os). **10010000000021446002** de fecha **10/22/2018**, actuación que se surtirá dentro de los términos establecidos por el artículo 95 de la Ley 1437 de 2011.

En consecuencia, la decisión adoptada por la Autoridad de Tránsito, le será notificada en atención a lo dispuesto por el artículo 67 ibídem.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Nombre/Nombre Social: **ELABORACIONES DE ZAPATOS Y CALZADOS S.A. DE C.V.**
 Dirección: **CALLE 13 N° 37 - 35**
 Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
 Representante: **UDSOTAD C**
 Código postal: **111811000**
 Teléfono: **3103733300**

Manjiv's Rathi Sada!
Uttarakhand 71:
Bogota D.C.
Bogota D.C.

info: Línea 195

PA01-PR01-MC31 V.2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15292

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-265830/ JOHANNA ANDREA PERALTA PEREZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-225693 d el 17 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-265830.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyecto y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito